

LA POESIA DE F. A. VELEZ LADRON DE GUEVARA

La historia de las letras colombianas debe ser revisada y aumentada cada día, en proporción al conocimiento obtenido de manera constante acerca de muchas páginas suyas, ignoradas parcial o completamente en otra época. Sobre algunos escritores de cuyas producciones mayores o menores apenas existían noticias breves en los tiempos ilustres de don José María Vergara y Vergara, hoy pueden trazarse reseñas exactas o de contenido esencial.

El historiador Gustavo Otero Muñoz, laborioso y docto como pocos, dejó en su utilísima *Historia de la literatura colombiana* una breve información acerca de uno de los escritores de los días de la Colonia menos conocidos y leídos hasta entonces. Nos referimos a don Francisco Antonio Vélez Ladrón de Guevara, de quien dice en la página 83 de la quinta edición de su libro:

Don Francisco Antonio Vélez Ladrón de Guevara, nacido en Santafé en el año de 1721 y que falleció después de cumplidos los sesenta, fue un poeta que sobresalió en el género ligero y festivo, aunque la posteridad hasta hace poco lo hubiera ignorado, pues sus versos se atribuyeron a su solemne y grave hermano el canónigo de la Metropolitana, don Miguel, quien fue precisamente el polo opuesto a la desenvoltura y el buen humor de don Francisco.

La corta referencia de Gustavo Otero Muñoz fue suficiente para despertar en nosotros el interés hacia don Francisco Antonio. Tomamos entonces una copia cuidadosa de todos los poemas suyos, según se conservan entre los valiosos manuscritos de nuestra Biblioteca Nacional, y nos dimos a la tarea grata de leerlos y repararlos, para trasladar a otros la estima que ellos habían despertado en nosotros.

Sin que pretendamos en este momento copiar aquellos títulos de sus versos más notables o mayormente apreciables

para nosotros, sí conviene indicar algunos para que sin demora se conozcan sus tendencias, características y orientaciones. Trabajo éste fundado en la copia conservada por nosotros, pues hemos dado su compañera al Instituto Caro y Cuervo, en la persona de su autorizado Director, don José Manuel Rivas Sacconi.

Dicen, pues, algunos encabezamientos tomados al azar: *Celebra los días del excelentísimo señor Don Pedro Messía de la Cerda; Al excelentísimo señor Don Joseph de Solís en el día del Santo de su nombre; A la Inmaculada Virgen María Nuestra Señora en su advocación del Carmen; En aplauso de una dama discreta, noble y linda; En alabanza del Angélico Doctor Santo Tomás, expositor de Aristóteles; Remite a un amigo una sortija de esmeraldas; Al Niño Dios en el portal de Belén; Vuelve una dama a otra un espadín que le quitó de la cabeza; A una dama, enviándole una agua de rostro, que llaman de Mil flores...*

A tono con estas muestras, bien corresponde a don Francisco Antonio Vélez el título de poeta cortesano de Santa Fe.

Importa saber cuáles fueron los caracteres predominantes en los versos de don Francisco Antonio Vélez.

Frecuenta el recuerdo de personajes vinculados a la mitología y a la historia de los días antiguos; pero lo hace con poco tino en muchísimos casos, de suerte que a temas sencillos, derivados de la vida doméstica santafereña, les agrega nombres y evocaciones muy lejanos de la serenidad aldeana de fines del siglo XVIII.

Ama y prefiere los temas religiosos y místicos. Multiplica en este sentido las resonancias de su espíritu, pleno ciertamente de los elementos bíblicos y evangélicos en que abundó, sin duda alguna, su casa paterna. Dada su preferencia por este género no ha de sorprendernos la muchedumbre de las poesías empapadas en el agua clara de su fina piedad.

Revela a toda hora su concurrencia a las ricas moradas de la capital virreinal, a los salones en donde caballeros españoles y damas criollas lo rodeaban para probar su ingenio

y la facilidad de su versificación. Por esta circunstancia aparece mil veces lisonjero y rendido ante blasones y escudos, no menos que delante de la autoridad de magistrados a quienes favoreció en aquellos decenios la voluntad generosa de los monarcas.

No esquiva mojar la pluma de ganso para relatar nimiedades y simplezas que, sin él, ignoraríamos como pertenecientes a la existencia cotidiana de algunos privilegiados del honor o de la fortuna. Esto a primera vista puede disminuirle; pero, desde otro ángulo, levanta su nombre, como narrador de un ambiente apacible, como historiador que se vale de la rima para describir costumbres y episodios humanos, sencillamente humanos.

Si bien escribió algunos poemas con auxilio de asonantes, igualmente debe decirse que en el manejo de consonantes fue muchas veces acertado y pulcro. Jamás pensó en elevarse a grandes alturas métricas, lo cual se infiere con facilidad al dar lectura al volumen de sus producciones.

Estimamos como cualidad de don Francisco Antonio Vélez la llaneza del léxico empleado, pues bien pudiera haberse esperado de él un fastidioso aprovechamiento de giros comunes en su época, derivados de la tradición santafereña y peninsular. En tales giros figurarían voces arcaicas o de sentido menos directo y neto, como es perceptible en tantos escritores cuya pluma reproduce, dentro de su siglo, la sintaxis erudita de siglos anteriores.

Hasta dónde fuera afortunado en episodios de amor es cosa que no permiten precisar sus versos numerosos. Una y muchas veces insiste en manifestar la vehemencia de sus afectos; pero otras tantas el lector del volumen se halla distante de conocer si hubo ficción en cuanto a la intensidad de ellos, o si en realidad amó a hermosas mujeres de su tiempo sin obtener de ellas la correspondencia buscada con auxilio de sus cualidades intelectuales.

Una redondilla y dos glosas encontramos, entre muchas otras poesías, interesantes a este propósito:

DE UN AMANTE MAL CORRESPONDIDO

Redondilla

Si con el amor te ofendo,
daré mi amor al olvido;
que no quiero, aborrecido,
y de amor, estar muriendo.

Glosa primera

Cómo agradarte no entiendo,
tirana de mi albedrío,
si amor pagas con desvío,
si con el amor te ofendo.

Si, porque te amo rendido,
tú me aborreces, mi bien,
para excusar tu desdén,
daré mi amor al olvido.

Pues si esperé ser querido
con amarte, viendo que
no me amas, yo mostraré
que no quiero aborrecido.

Que si tú te estás riendo
de mi loco frenesí,
no será justo, por tí,
yo, de amor, estar muriendo.

Glosa segunda

Nise: yo sólo pretendo
con mi amor servirte, fino,
mas mudaré de destino,
si con el amor te ofendo.

Y así, viendo convertido
mi cariño en tu disgusto,
para poder darte gusto,
daré mi amor al olvido.

Pues si sólo he conseguido
ofenderte con quererte,
verás, trocada la suerte,
que no quiero aborrecido,

porque afectos produciendo
 en tí contrarios los míos,
 no quiero, con tus desvíos,
 yo, de amor, estar muriendo.

Está mencionado en el manuscrito el nombre del ilustre poeta y dramaturgo español don Agustín Moreto y Cabaña, nacido en Madrid en 1618 y fallecido en 1669, después de haber hecho famoso su ingenio sorprendente. De él toma don Francisco Antonio Vélez una estrofa, para comentarla con galanura y propiedad:

*Despacio, suspiros tristes,
 no acaso el amor entienda,
 que está mal con el dolor,
 quien está bien con la queja.*

Glosa

Mucho, corazón, resistes
 cuando, entre tantas congojas,
 tú por los labios arrojas,
 despacio, suspiros tristes.

Mas, no les sueltes la rienda;
 déjalos correr con pausa,
 porque de tu mal la causa
 no, acaso, el amor entienda.

Y más cuando es el amor
 tan constante en el sufrir,
 que no quiere descubrir
 que está mal con el dolor,

Pues mucho de amar se aleja
 quien su tormento no calla,
 y con el amor mal se halla
 quien está bien con la queja.

Repetidas veces se hallan confundidos y mezclados en don Francisco Antonio Vélez los vivos testimonios del amor profano con los del amor divino. Ninguno de los grandes poetas castellanos dejó de rendir pleito homenaje a Jesucris-

to, a la Virgen sin mancha, a los altos misterios proclamados por el dogma cristiano. Ninguno de ellos se eximió de mostrarse, en ocasiones señaladas, fuerte en la doctrina, recio en la fe, orgulloso en las creencias entrañables. Lo cual constituye un sello singular de las producciones perdurables, ya del verso, ya de la prosa, procedentes de aquella edad. Pertenecen don Francisco Antonio Vélez a esa legión, nutrida por los conceptos superiores a cuanto es numerable, a cuanto es perceptible por la fuerza de los sentidos. Perteneció él en todo a su ambiente, a su linaje, a su estirpe.

Nos dejó versos aptos para ser coleccionados en un mismo conjunto, al lado de los que llegaban hasta las manos de nuestros padres, desde la Madre España.

Hablando de cosas como éstas decía Azorín: "Todos los grandes escritores se forman un ambiente propio en que se mueven. Con arreglo a ese ambiente hay que juzgar su estilo. Considerando ese ambiente es como el vocabulario que usan puede ser juzgado adecuado o inconveniente".

Al Santísimo Sacramento se dirige el poeta Vélez en breve romance que dice:

Bien conozco, dulce dueño,
que de amor estáis herido,
pues tan contrarios efectos
en tus afectos registro.
Si para mostrarte amante,
el más tierno y el más fino,
entre candores de nieve
tus llamas has escondido:
¿cómo, por darnos más muestras
de tu abrasado cariño
tronos de Vesubios y Etnas
tu Corazón ha erigido?

En el sacramento augusto,
ceñido a esferas de trigo,
nevado volcán al pecho
vuelcas, de tus escogidos,
queriendo templar los rayos
de tu Corazón activo,
con la nube en que se oculta
todo tu amor infinito...

Otros versos dedica *en fiesta de la Concepción Inmaculada de Nuestra Señora, patente el Santísimo Sacramento*:

¡De la soberana diestra,
cuán hermosamente brillan,
juntas en un mismo trono
las más dulces maravillas!
De Jesús se une la gracia
con la gracia de María,
siendo todo gracias cuanto
hoy nuestros ojos admiran.

Es Jesús acción de gracias
en sagrada Eucaristía,
y de gracias es pasión,
en su Concepción, María.
Las gracias, a manos llenas,
hoy, Jesús, nos comunica;
a manos llenas, las gracias
hoy María participa;
que sola de tanta gracia
ser potencia receptiva
pudo aquella de quien nace
aqueste Sol de Justicia,
para que con justa causa
hoy celebremos unida,
de las gracias a la fuente,
y al mar de gracias, María,
juntándose los candores
de esta Virgen peregrina,
con las cándidas especies
de esa Deidad escondida.

Vivió don Francisco Antonio Vélez en los mismos días del Virrey don José Solís Folch de Cardona, trocado luego en el franciscano Fray José de Jesús María. Algunas poesías suyas se refieren a él, y a él le hablan en términos colmados de sensibilidad amistosa y de admiración sin orillas. Don Antonio Gómez Restrepo, a quien deben tanto las letras nacionales de Colombia y las cuantiosas de la América española, vio uno de aquellos poemas al hojear la producción total de Vélez. Por esta causa dijo en libro ejemplar:

Cultivó también Vélez la poesía religiosa; y en este y en los demás géneros que explotó revela gran facilidad para la versificación, gracia e ingenio de vez en cuando, y afición a las citas mitológicas, a los juegos de palabras, a los acrósticos y paronomasias, de acuerdo con el dudoso gusto de la época. Convendría sacar del olvido las poesías de este ingenio bogotano, cuyos versos llenarían un volumen de regular extensión.

Los deseos expresados por el doctísimo varón de quien fuimos discípulos, para orgullo nuestro bien fundado, vinieron a tener algún cumplimiento cuando copiamos el volumen manuscrito a que ahora nos referimos. Los párrafos del escrito que ahora damos a la estampa vienen a ser un anuncio del estudio total que un día publicaremos bajo los auspicios del Instituto Caro y Cuervo.

Vélez hizo una de sus poesías de ocasión bajo la leyenda siguiente: *Llora el Real Monasterio de Santa Clara la partida (que no se verificó al fin), de su benefactor el Excelentísimo señor Solís:*

Si el sol, cuyos bellos rayos,
el orbe todo iluminan,
es el que en lluvias funestas
nubes que formó líquida,
tú, bello sol de Cardona,
que sólo luz esparcías,
ya sólo lúgubres llantos
puedes causar con tu vista.

En otro tiempo llenabas
de consuelo a estas tus hijas,
mas, ya sólo les dais penas,
cuando en tu ocaso te miran,
pues al ver que ya tus luces
cuando más de lleno brillan,
el nuestro en tinieblas dejan
y a otro hemisferio caminan.

Triste coro de tinieblas
es el nuestro, en que las liras
son el susurro del llanto
que corre por las mejillas,

cuyas aguas serán golfos
 en que, cuales tristes ninfas,
 queden las hijas de Clara,
 confusas y sumergidas,
 mientras que tú, de Nereo
 undosos cristales giras,
 llevando nuestros alientos
 a los soplos de tu quilla.

Los que seguirán constantes
 con sus deseos tus hijas,
 velas volviendo sus velos
 y remos sus ansias mismas.

Segura nave te lleve,
 norte feliz la dirija,
 dulce Favonio la sople,
 puerto quieto la reciba.

Del mismo modo que don Francisco Antonio Vélez recordó varias veces a don José Solís, lo hizo en cuanto a la excelentísima señora doña Juana María de Pereira, esposa del Virrey Manuel Antonio Flórez. Con motivo del cumpleaños de la ilustre dama, celebrado el 24 de junio de 1776, le dedicó Vélez una larga poesía, de la cual no vamos a transcribir aquí sino algunas estrofas; ellas declaran y manifiestan cuánta vehemencia ardía en el estilo del poeta, aplaudido por los hidalgos, agasajado por las grandes señoras santafereñas, invitado a todos los saraos y festejos patrocinados por la autoridad virreinal, copiado, sin duda, por numerosos pendolistas, buscado para animar toda reunión, y distinguido por quienes significaban en la capital del Nuevo Reino las letras y la magistratura.

A ella le dice:

...Eres amable, festiva,
 humana, dócil, atenta,
 dulce, tratable, benigna,
 discreta, prudente, casta,
 y sin ficciones meliflua,

de suerte que en tí se juntan
cuantas prendas bastarían
a adornar a las más nobles
y más sabias heroínas,
si en cada una se encontrasen
todas ellas divididas...

Cobija el poeta Vélez su canto al salto de Tequendama con la siguiente denominación: *Describe largamente un paseo de varias Madamas y otras personas, en el siguiente romance:*

...Ver de Tequendama el Salto
la curiosidad no admiro,
pues es aquel bello monstruo,
aquel sonoro prodigio,
aquel músico de nieve,
aquel dragón de granizo,
que, con su horrendo murmullo,
puso silencio, del Nilo
a las altas cataratas,
y apaciguó sus bramidos.

Es aquel que, despidiendo,
desde un alto precipicio,
sus aguas en algodones,
sus cristales en rocíos,
corre primero apacible,
sin estruendo, sin ruidos,
del campo de Bogotá
por los amenos Elisios.

Mas, después, cuando su pompa
halla montes que, atrevidos,
quieren impedirle el paso,
ya con peñas, ya con riscos,
rompe con todo, irritado,
y, abriendo fácil camino,
muestra de su majestad
el mando y el poderío,
dando a entender que si corre
por la llanura, benigno,
es porque no hay quien se oponga
a su imperio cristalino.

Pero ya que en Tequendama
halla muros y obeliscos,
mira trincheras de cedros,
de robles fuertes castillos,
reprime un tanto sus aguas,
por hacer de ellas cuchillo;
y, soltando su represa,
con un horror vengativo,
rompe montes, barre piedras,
dobla cedros, parte encinos,
y, dejándose caer,
no dándose por vencido,
sí despreciando lo débil
del sojuzgado enemigo,
se precipita en espumas,
yendo de rabia encendido,
y desprendido en aljófara,
desde tantos montes fríos,
estrella su ardiente enojo
en los profundos abismos,
revolviendo en densas nieblas
sus aguas, con su estallido.

Y por las tierras calientes,
vuelto serpiente de vidrio,
prosigue serio y pomposo,
hasta que al Mágdalo unido,
corre con él a beber
sal del golfo cristalino.

Mas, volviéndome hacia atrás,
por coger del agua el hilo,
no parezca que del Salto
paso la anchura, de un brinco,
cuando se ofrece a mi pluma
la ocasión de describirlo.

Luego que en aguas y en nieblas
reparte sus desperdicios,
dando las nieblas al aire,
las aguas al centro frío,
con los reflejos del sol
que apenas mira aquel sitio,
se forma allá en lo profundo
de aquellos cauces sombríos,

un iris, que, a los candores
 de la nieve y a los brillos
 del sol debe su belleza,
 su variedad y sus visos,
 mostrándose Bogotá
 armado cuando rendido,
 no a sus pies, sí a su cabeza,
 ha dejado al enemigo.
 Y el sol que le forma el arco,
 darle rayos le ha ofrecido,
 si se ofrece la ocasión
 de hacer al contrario el tiro.

Pero no: que el iris es
 de la paz expreso signo,
 y así en paz al Salto deajo,
 y un poco atrás me retiro...

* * *

Se consideró desatendido en gravísima proporción nuestro santafereño, en ocasión vinculada a los días tormentosos de la insurrección de los Comuneros, esto es, en 1781 y 1782.

Al Visitador don Juan Francisco Gutiérrez de Piñeres, Regente Visitador de la Audiencia Real, odiado (dicho sea de paso) por los dirigentes de tan caudaloso movimiento popular, envió en verso un memorial, implorante y severo, en demanda de justicia y merced. Sabemos por él mismo que se ocupaba en tareas vinculadas a la hechura "de papeles y de escritos, de libelos, memoriales, alegatos y litigios", relacionados con las leyes y la jurisprudencia, pero que ellos no bastaban a cubrirle de los golpes de la mala fortuna. Imaginó Vélez la posibilidad de ser atendido en sus cuitas de aquellas horas, y le habló en los términos siguientes:

...Caballero a quien mi Rey,
 de sus confianzas archivo
 hizo, y a quien sus poderes
 dio en estos vastos dominios,
 a quien tiene encomendados
 mis empleos y destinos,
 ya que no ha bastado su orden
 real, ni bastan mis escritos,

ni bastan mis alegatos,
mis lamentos y gemidos,
ni mis méritos se atienden,
ni aprovechan mis servicios,
escuchad el nuevo modo,
atended el nuevo arbitrio,
que he tomado, para ser,
en fin, de vos atendido.

Quiero ver si en tristes metros,
aunque en mi rústico estilo,
ablando ese duro pecho,
y vuestra piedad consigo,
como la piedad del César
imploraba el triste Ovidio,
bien que en desiguales causas,
cuando ningunos delitos
desterrado a mí me tienen,
como a aquel, en el Euxino.

Antes quisiera saber
¿qué culpas he cometido,
que, como a traidor al Rey,
que, como a reo convicto,
que, como al hombre más malo
y delincuente, proscrito,
me hacen indigno del premio
y de tantos males digno?

¿Es por ventura pecado
el haber noble nacido?

No, sino el ser noble y pobre,
lunar tan feo e indigno,
que más quisiera tener
el más humilde principio,
el más bajo nacimiento,
que ser noble sin ser rico.

Líneas adelante don Francisco Antonio Vélez considera pertinente citar las cualidades de sus mayores y los servicios acreditados de su estirpe en presencia de los monarcas, y para aumento de sus riquezas en las Indias occidentales. Mo-

vido por esto escribe: “¿Qué influye en mí de Don Juan / Vélez, cuarto abuelo mío, / el haber adelantado / en el Chocó los dominios / de España, siendo el primero / que con este distintivo / de Adelantado a las Indias / por mi desventura vino?”.

Se manifiesta Don Francisco no poco audaz en su pedimento poético al agregar reflexiones como las siguientes:

¿Yo alego nobleza? ¿Yo,
de mis padres los servicios?
¿Cuándo es sacrilegio horrendo
en los Vélez este estilo? . . .
¿Por qué a todos aprovecha
el haber nobles nacido,
y, a mí solo, la nobleza
me ha de servir de perjuicio? . . .
¿Mas, dirán que qué mayor
crimen que el que yo publico,
con ser *Ladrón*, de que estoy,
por mi confesión, convicto?

En el extenso memorial, el poeta menciona a uno de sus antepasados, el Marqués de Quintana, y a otros de valer incomparable: el famosísimo Garcilaso de la Vega, ingenio de los más notorios de España y de más segura inmortalidad. Ignoramos si estos argumentos y otros de análoga importancia inclinaron favorablemente a don Juan Francisco Gutiérrez de Piñeres y le ordenaron revisar en su provecho las mercedes del Rey. Abogado de sí mismo fue el poeta Vélez, como lo declaraba en beneficio de los pobres de Santa Fe, siendo así que no derivaba de su profesión lo indispensable para la vida decorosa. Ahora bien: el Regente Visitador tuvo que habérselas en aquellos meses con las marchas comuneras, con sus reclamos (que a él le parecieron injustificables voceríos), y con todo el maremagnum de los sucesos sociales y políticos registrados por la historia de la independencia colombiana. No parece probable hoy que el insolente Visitador hubiera prestado oídos a un santafereño, nada soslayado en la defensa de sus propias reclamaciones.

Lo cual muestra a don Francisco Antonio Vélez tan disminuido como otros muchos criollos, no obstante poseer cualidades de linaje relacionadas con el origen peninsular, por una parte, y de verse descendiente de conquistadores, por otra. No es dificultoso observar en esto la contradicción entre los españoles europeos y los españoles americanos, de que habló el prócer Camilo Torres en el celeberrimo *Memorial de agravios*. Y no sólo el payanés: también el Virrey Manuel Guirior, el expositor Francisco Silvestre, y no pocos en la Capitanía General de Venezuela, en el Virreinato de la Nueva España, en la Presidencia de Quito. Los peninsulares del siglo XVIII tenían muy en menos a los descendientes de los conquistadores, a pesar de deberles tanto en el orden de los dones económicos, sociales y políticos. “Tan españoles somos como los descendientes de don Pelayo —decía Torres en 1809—; y tan acreedores por esta razón a las distinciones, privilegios y prerrogativas del resto de la nación, como los que, salidos de las montañas, expelieron a los moros y poblaron sucesivamente la Península. Con esta diferencia, si hay alguna: que nuestros padres, como se ha dicho, por medio de indecibles trabajos y fatigas descubrieron, conquistaron y poblaron para España este Nuevo Mundo”.

No es difícil empeño observar en los versos del poeta Vélez los mismos conceptos trazados en elocuente prosa por el mártir de los derechos americanos.

Sin que sean suficientes para darlo a conocer biográficamente, sí hay algunas informaciones en los manuscritos de Vélez acerca de su autor. No nos ocupamos ahora de ellas, pues no es éste el propósito de las líneas actuales. Noble estirpe, inteligencia viva, conocimientos jurídicos y judiciales, facilidad suma para la versificación, medio social elevado, vinculaciones ciudadanas excelentes, todo esto hace de don Francisco Antonio Vélez Ladrón de Guevara figura señalada de las letras bogotanas de fines del siglo XVIII.

Si por algunos versos lo vemos familiarizado con el Virrey Solís y con el señor Messía de la Cerda, por otros lo hallamos en el recinto doméstico del mandatario Manuel Antonio Flórez, historiado como parte en la defensa de Cartagena

contra el Almirante Vernon, y como deplorado ausente en las deliberaciones audienciales sobre los capitanes del Socorro. Acabamos de ver el nombre de Juan Francisco Gutiérrez de Piñeres en las páginas de Vélez, el santafereño, y de citarlo como elemento gubernativo nada digno de la confianza o afecto de los granadinos sedientos de justicia y ávidos de protección y de amparo.

MANUEL JOSÉ FORERO.

Academia Colombiana.